



► El Rector en el momento de la investidura del Profesor Eugenio Coseriu.

## Discurso de Investidura del Profesor Eugenio Coseriu

*Excelentísimo Señor Rector Magnífico*

*Ilustrísimas Autoridades*

*Ilustrísimo Claustro de Doctores*

*Señoras y Señores*

Quisiera ante todo agradecer a la Universidad Autónoma de Madrid la oportunidad que me da de una nueva reflexión sobre el sentido de mi actividad científica y, con ello, sobre las razones que pueden haber tenido los promotores del título honorífico que, con tanta generosidad, se me ha querido conferir. En otras ocasiones, en parte, análogas —en el Discurso de recepción en la Academia de Heidelberg (1977), en el discurso que pronuncié al recibir el título de Doctor «Honoris Causa» de la Universidad Complutense (en 1990) y en el que pronuncié al recibir el mismo título en la Universidad de Granada (en 1993)—, enumeré y comenté, en particular, los principios que me han guiado en mi actividad en el campo de la ciencia y de la docencia. Se trata de cinco principios éticos básicos: cuatro principios de ó n t i c o s para la ciencia misma, en el sentido de que conciernen al deber ser de la ciencia como tal y, por tanto, é t i c o s para el científico que quiere corresponder a ese deber ser y para su conducta en la comunidad de los científicos; y un principio que, al revés, es en primer lugar principio ético para el científico como ciudadano y miembro de una comunidad humana, en el sentido de que concierne a su conducta en y con respecto a tal comunidad y, por tanto, es también principio de ó n t i c o para la actividad científica en relación con intereses «públicos». Recordaré brevemente estos principios también aquí, como marco de referencia para dos aspectos de mi formación y de mi actividad que me propongo destacar en particular. Son los siguientes:

1. Principio del realismo o de la objetividad.
2. Principio del humanismo o del «saber originario».
3. Principio de la tradición.
4. Principio del antidogmatismo.
5. Principio del bien público o de la responsabilidad social.



► Profesor Eugenio Coseriu.

Pero aquí no me propongo hablar de estos principios como tales, sino de mis maestros, de mis «fuentes» y del modo como las he utilizado. Ello, por respeto a esta Universidad, que no espera que yo repita lo dicho en otras universidades, y, al mismo tiempo, como manifestación de gratitud por la labor realizada por dos profesores de esta Casa —mis «laudatores»— en relación con mis escritos. Estos dos estimados colegas no se han limitado a aplicar y a difundir ideas contenidas en mis trabajos publicados, sino que se han empeñado en estudiar y ordenar mis muchos manuscritos y en preparar para la publicación algunos de ellos, para aclarar las líneas de desarrollo de mi concepción y hacer utilizables y aplicables ideas hasta ahora casi «secretas» (a veces, incluso para mí mismo). Y, para ello, han tenido que emprender, precisamente, también la identificación de mis maestros y de mis fuentes.

Por mi parte, pienso que es preciso y hasta imprescindible hacerlo. No sólo en mi caso, sino para todo estudioso que se respete. Porque la identificación de fuentes y maestros es, quizá, la mejor vía para aclarar y comprender el sentido de la actividad de un científico y la unidad ideal y coherencia de ésta, así como para establecer con seguridad sus conexiones en el mundo de la ciencia y, con ello, su lugar en este mundo. Hay, por cierto, lingüistas que se creen únicos y aislados, que afirman o creen no deber nada a otros lingüistas y pretenden que en otros estudiosos no han encontrado sino la confirmación de sus propias ideas o convicciones. Pero se equivocan. Y ha habido quien afirmara no deber nada a Ferdinand de Saussure. No es ésta mi actitud. A mi entender, es sumamente difícil, en la lingüística moderna, no deber nada a Saussure, aun cuando no se acepte ninguna de las tesis saussureanas. En cuanto a eso de encontrar en otros sólo la confirmación de sus propias ideas, se trata de una ilusión muy frecuente y fácilmente explicable: es así como suelen producirse y percibirse las «influencias» en el ámbito de las ciencias de la cultura y, por ende, de la lingüística. Puesto que el lenguaje, por su naturaleza, es «cosa de todos» y, en rigor, hecha por todos, todos podemos tener las mismas intuiciones; de suerte que, al encontrarlas formuladas y explicitadas por otros como ideas, podemos (y solemos) tener la impresión de que se trata sólo de lo que «ya sabíamos», aunque esto no significa que lo supiéramos como idea explícita y fundada. Más aún: la intuición misma puede ser estimulada y suscitada por la formulación feliz de una idea que reconocemos espontáneamente como «verdadera» porque corresponde también a nuestra «verdad», a la verdad que «sentíamos» oscuramente, pero que no lográbamos expresar. Por ello, en lo que me concierne, estoy siempre dispuesto a admitir que mucho de lo que tiene validez, e incluso todo lo valedero, en mis escritos e investigaciones (en cuanto concepción y método), procede de otros lingüistas y de varios filósofos del lenguaje, a través de un proceso dialéctico de síntesis, cuya base constante de referencia ha sido la realidad misma del lenguaje, tal como se presenta a la introspección reflexiva y a la observación sistemática. Lo cual pienso que no me disminuye en absoluto, ya que sólo significa que, estimulado por formulaciones ajenas, he vuelto a vivir por mi cuenta el mismo paso del saber intuitivo al saber reflexivo y fundado. Y no me cuesta reconocer como maestros ideales, en la lingüística como tal, a Humboldt, a Saussure, a Pagliaro, y, en un plano más alto (el filosófico y epistemológico), a Platón, Aristóteles, Leibniz, Vico, Kant, Hegel, Husserl y Croce, sobre todo a Aristóteles y a Hegel.

Esto vale también para los principios antes enumerados, que, por supuesto, no se me han ocurrido como explícitamente formulados y todos juntos desde el comienzo, ni en el orden racional en que los he enumerado, sino que proceden de sugerencias que he recibido de varios maestros, y en varias épocas, y son el resultado de largas meditaciones sobre esas sugerencias. Así, ya de algunos de los profesores que tuve en la Universidad de Iași, en Rumania, y, sobre todo, de mis grandes maestros italianos (en particular: de Antonio

Banfi, Antonino Pagliaro y Giovanni Maver), he aprendido el fundamental criterio crítico de la «confianza previa», o sea, he aprendido a no comenzar nunca por negar o rechazar como «falsas» concepciones y tesis formuladas por científicos y pensadores de prestigio y a buscar, en cambio, en cada una de ellas, su núcleo de verdad, entendiendo que toda concepción o tesis formulada por científicos y pensadores auténticos ha de fundarse en alguna intuición certera, a pesar de eventuales desviaciones y parcializaciones en la explicitación de la intuición. He aprendido, asimismo, a distinguir entre plano del objeto y plano de la investigación, entre objeto y concepto, e incluso entre «separar» y «distinguir» (se separan objetos y se distinguen conceptos). La confirmación más clara del criterio de la confianza previa la encontré en la tesis de B. Croce de que «ningún error es sólo error»; y la de la necesidad de hacer constantemente distinciones, también en una admirable sentencia de Croce («Conoscere è distinguere»: «conocer es distinguir») y en otra de William James, según la cual «ahí donde se presenta una dificultad racional, hay que hacer una distinción» (fórmula que, por otra parte, reanuda un viejo principio escolástico). Todo esto me ha llevado a tratar de establecer, para toda concepción o teoría discutida o interpretada, sus alcances y sus límites: en lugar de tratar de mostrar que tal o cual autor no tiene razón, me he preguntado en qué sentido y hasta qué punto, sí, tiene razón. Y sólo más tarde he advertido que tal actitud pretendía corresponder a ciertos principios intrínsecos de la actividad científica: a los principios tercero y cuarto, que, a su vez, son corolarios de mi segundo principio básico.

Pero vayamos por partes. El primer principio —el de la objetividad— es, sin duda, norma intrínseca de toda ciencia digna de este nombre y es principio explícita o implícitamente reconocido por todo científico. Pero su formulación mejor y más contundente yo la he encontrado en Platón, quien, en el *Sofista*, lo formula con respecto al «logos verdadero»: τὰ ὄντα ὡς ἔστιν λέγειν, «decir las cosas como son»; fórmula que, a partir de 1977, he adoptado como lema en varios trabajos. Se trata, desde luego, de una norma ideal, de lo que se quiere alcanzar, no de algo constantemente logrado. Al contrario: muchas veces las hipótesis con respecto al mundo de la necesidad y de la causalidad resultan insuficientes o falsas y deben ser modificadas o reemplazadas; y, en el mundo de la libertad y de la finalidad, las intuiciones certeras sufren parcializaciones y desviaciones. De aquí, por otra parte, la pluralidad de los enfoques que asegura la vida misma y el desarrollo infinito de la ciencia. Lo cual, sin embargo, no anula sino que confirma el principio de la objetividad y del «realismo», ya que en cada caso la ciencia aspira a presentar su objeto como efectivamente es.

Ahora bien, para poder decir las cosas como son en un dominio cualquiera, hay que tener una concepción de la naturaleza o esencia del objeto que se estudia, lo cual es asunto de la filosofía: en nuestro caso, de la filosofía del lenguaje. Y con esto pasamos al segundo principio, ya más específico y, al mismo tiempo, más complejo, y a mis fuentes al respecto. La filosofía del lenguaje nos enseña que el lenguaje pertenece al mundo de la libertad y de la finalidad (en el sentido de Kant), que es actividad creadora análoga a las demás formas de la cultura (arte, mito, religión, ciencia, filosofía); y, precisamente, actividad cognoscitiva primaria que se manifiesta mediante signos dotados de significado y definida, por tanto, por el rasgo *semánticidad*. Este carácter cognoscitivo primario del lenguaje lo he encontrado afirmado o confirmado por muchos pensadores: en cierto sentido, ya por Platón (para quien la palabra es διακριτικὸν τῆς οὐσίας) y, más tarde, por San Agustín, Santo Tomás, Vico, Croce, Gentile, Heidegger y, entre los lingüistas filósofos, Pagliaro (todos, para mí, «maestros» a este respecto); pero las formulaciones mejores las he encontrado en Aristóteles, que define el lenguaje como λόγος σημαντικός (expresión significativa anterior a la distinción misma entre verdad y falsedad y entre existencia e inexistencia),

y en Hegel, para quien las dos dimensiones esenciales del ser del hombre son el trabajo y el lenguaje: el trabajo, como construcción de un mundo adaptado al ser biológico del hombre; y el lenguaje, porque mediante el lenguaje el hombre se crea un mundo adecuado para su ser espiritual, un mundo pensable. Por ello decía antes que, en el plano filosófico, he aprendido sobre todo de Aristóteles y de Hegel: son los pensadores que me han aclarado el sentido genuino de la semántica. Pero la semántica no basta aún para definir cabalmente el lenguaje. El lenguaje es la única actividad creadora caracterizada por dos rasgos, no por uno solo: es siempre «significar *para otro*» y, con ello, no es sólo semántica, sino, al mismo tiempo, manifestación de la *alteridad*, del ser-con-otros originario del hombre. Y adviértase que es por la alteridad por lo que el lenguaje se presenta siempre como *lengua*: como tradición de una comunidad histórica. La alteridad la encontré afirmada por Platón y, más claramente, por Aristóteles (para quien el lenguaje es rasgo característico del hombre en cuanto ser «político»), luego por Santo Tomás (en lo concerniente al aspecto material del lenguaje) y, entre los modernos, por ejemplo, por G. Gentile, John Dewey y M. Merleau-Ponty. Pero las formulaciones y justificaciones mejores las he encontrado en Humboldt, en Heidegger y en Pagliaro (que desarrolla una formulación de Hegel y de quien he adoptado también el término *alteridad*). A partir de todos estos estímulos, he llegado a identificar los cinco universales esenciales que resumen mi concepción del lenguaje; tres universales primarios: creatividad, semántica y alteridad; y dos secundarios y derivados: la historicidad y la materialidad (del vehículo e instrumento «externo» de lo semántico).

Si éstas son las características del lenguaje, si el lenguaje es actividad libre y creadora, actividad «cultural», decir las cosas como son, en la lingüística, sólo puede significar decir las cosas como se dicen (y hay que decir las cosas) en las ciencias de la cultura (o «ciencias humanas»). En las ciencias de la cultura se trata de las actividades libres del hombre, determinadas sólo por su finalidad y no por «causas» (su causa eficiente es simplemente su agente: el hombre). Por ello, en estas ciencias, por un lado, todo planteamiento sólo puede ser «finalista», pues, como nos lo ha enseñado ya Aristóteles (y han vuelto a enseñarnoslo Vico y, en la lingüística, Pagliaro), ahí donde hay «causa final» (finalidad), no caben planteamientos causales como los que se aplican al mundo de la necesidad, y, por otro lado, estas ciencias no pueden fundarse en hipótesis, sino sólo en la certeza del agente de las respectivas actividades (en el *verum-certum* de Vico) o, mejor, en el *saber originario* de Husserl: aquel saber que el hombre tiene acerca de sí mismo y de sus actividades libres (y, desde luego, acerca de la finalidad de éstas). De aquí el principio del *saber originario*, que en la lingüística es principio del *saber intuitivo del hablante*; principio que he adoptado, con referencia explícita a Husserl, en todos mis trabajos teóricos, al menos a partir de 1954 (*Forma y sustancia*). En virtud de este principio, la lingüística es y debe ser traslado del saber intuitivo del hablante al plano de la reflexividad —del saber fundado y justificado—, transformación de la *cognitio clara confusa* de Leibniz en *cognitio clara distincta et adaequata*, de lo que es sólo *bekannt* en algo *erkannt* (en el sentido de Hegel). Y, puesto que en las ciencias de la cultura no caben hipótesis con respecto a lo sabido, un corolario fácilmente deducible de este mismo principio es el de la unidad dialéctica de teoría y estudio empírico. La teoría, en las ciencias de la cultura, no se halla sólo antes del estudio empírico (como hipótesis o modelo abstracto), ni sólo después (como mera generalización), sino que se presenta antes, durante y después del estudio empírico. Antes, como primera explicitación del saber originario y motivación del estudio empírico; durante, como fundamento y marco de tal estudio; y después, como teoría aclarada, corregida y enriquecida por la investigación empírica.

También son corolarios del segundo principio los principios de la tradición y del antidogmatismo; y ya he dicho cómo he ido reconociéndolos aun antes de formularlos. Añado

todavía su motivación. Puesto que el fundamento de la lingüística es el saber intuitivo del hablante, es obvio que en la tradición pueden encontrarse intuiciones certeras análogas a las actuales, problemas análogos y soluciones análogas (aunque logradas con otros métodos o sin método ninguno). Y, puesto que todos los lingüistas se fundan en su saber intuitivo de hablantes (aun los que quieren negarlo), es muy posible que enfoques diferentes correspondan a las mismas intuiciones certeras y no sean, en rigor, exclusivos, sino complementarios, siendo sólo parcializaciones diferentes de la misma intuición. Por ello, yo no separo la lingüística llamada «científica» (a partir, por ejemplo, de Bopp) de la lingüística llamada «precientífica»: la diferencia concierne sólo a los métodos, no a los problemas ni, en rigor, a las soluciones. Y a veces resumo el principio de la tradición en la fórmula *tradición y novedad*. Quiero decir con ello que la lingüística no puede ser sólo repetición mecánica de la tradición, porque, en tal caso, dejaría de ser ciencia viva, ni sólo absoluta novedad, ya que con ello no correspondería a intuiciones comunes y reconocibles; debe ser, precisamente, tradición y novedad, asegurando la continuidad de los esfuerzos de tantas generaciones de estudiosos. En cuanto al principio del antidogmatismo, señalo sólo que corresponde a la fórmula *alcances y límites* y repito que justifica el sentido de mi actividad hermenéutica y crítica. En virtud de este principio, no he rechazado nunca ninguna teoría y ningún método en su totalidad. Así, no he rechazado a Bloomfield porque ‘descuida el significado’, ni a Hjelmslev porque, como se dice, ‘quiere transformar la lingüística en una especie de álgebra’, sino que he tratado de identificar el motivo y la coherencia de tales opciones de estos grandes, muy grandes, lingüistas.

El quinto principio —el del bien público y de la responsabilidad social— lo he formulado yo mismo; pero, en el fondo, también es aplicación del segundo principio y, además, de un principio de Leibniz: *scientia, quo magis theorica, magis practica*; aunque con el acento puesto en el deber ser y en *practica*. Como dije en otra oportunidad, el lingüista no debe olvidar nunca que ‘el lenguaje funciona por y para los hablantes, no por y para los lingüistas’. Por ello, todo lo que interesa a los hablantes (la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas, la corrección idiomática, la traducción, la política del lenguaje y la planificación lingüística, etc.) debería interesar también al lingüista. Y la lingüística, aun la no-aplicada y estrictamente teórica, no debería llegar nunca a ser una ciencia esotérica y sólo «para iniciados». Pero esto tiene ya poco que ver con mis fuentes, aunque, probablemente, mucho con mis modelos de ética cívica.

Dejando ahora de lado los principios generales, que valen también para otras disciplinas, desearía referirme todavía a mi lingüística en sentido estricto. En esta lingüística, descriptiva y analítica, mejor dicho, en su fundamentación, así como en la fundamentación de la lingüística histórica en general, debo mucho, en sentido positivo, sobre todo a Humboldt; y, en sentido tanto positivo como negativo, a F. de Saussure: a la lectura crítica de su *Curso de lingüística general*. Y debo decir que, en este campo, ha sido una discusión muy proficua, ya que me ha llevado a justificar en el marco de una lingüística «integral» (e incluso a proponer) disciplinas descuidadas o no previstas por Saussure. Puedo, asimismo, decir (y ya lo han dicho otros) que toda mi lingüística descriptiva y analítica es un intento de conciliar la visión saussureana de la lengua como sistema de oposiciones funcionales con la visión humboldtiana del lenguaje como *ἐνέργεια*, como actividad creadora, y, por tanto, también de la lengua como sistema dinámico; aunque, para ello, tuve que ir más allá de lo efectivamente dicho por Humboldt y por Saussure. También en el caso de F. de Saussure, se trataba, para mí, de encontrar *su* verdad, de establecer los «alcances y límites» de su lingüística. Y me pareció que, a tal fin, la mejor vía era la de la comparación con una ideal lingüística humboldtiana, invirtiendo, en cuanto al saber lingüístico, el orden de los términos saussureanos *langue-parole*, es decir, tomando como

término primario (y como objeto de una lingüística ideal) el *hablar* y situando la lengua misma en el marco del hablar, en lugar de considerar el «habla» como mera realización de la lengua. Ello, con el fin de identificar todo aquello que, dentro del saber hablar, dejaba necesariamente de lado la concentración en la lengua como sistema de oposiciones. Esta inversión de los términos se imponía, para mí, en una lingüística humboldtiana y realista; pero después la encontré adoptada ya por Georg von der Gabelentz, que considera como «objeto» aquello que una ciencia quiere explicar, y no aquello que la ciencia describe, y, por tanto, como objetivo de la descripción de la lengua, precisamente, la explicación del hablar. En la larga discusión explícita e implícita, no concluida siquiera con mi *Sincronía, diacronía e historia* (1957), adopté sugerencias, puntos de vista y tesis de varios autores. Así, de A. Pagliaro, la idea de la lengua como técnica (histórica) del hablar; de A. Gardiner, la comprobación de que el «language» (saber lingüístico) no es sólo lengua (inglesa, francesa, etc.); de L. Hjelmslev y de alguno de sus intérpretes, las indicaciones con respecto al funcionar de los signos en los discursos; de H. Paul, la concepción de la lingüística como *Sprachgeschichte*, esto es, no propiamente como «historia lingüística» en el sentido corriente, sino, más bien, como estudio de algo «que ocurre»; de R. Menéndez Pidal, para la lingüística histórica, la distinción entre gramática histórica de la «lengua funcional» e historia (interna) de la «lengua histórica», las indicaciones acerca de la interacción entre varios sistemas dentro de la misma lengua histórica y la comprobación de la coexistencia de lo viejo y lo nuevo en la lengua sincrónica, etc. Así que Humboldt y Saussure, Pagliaro y Gardiner, Gabelentz y Paul, Hjelmslev y Menéndez Pidal: una concepción ecléctica, se dirá. No. No se trata de ningún «eclecticismo». No se trata de combinar o de conciliar entre sí teorías y concepciones heterogéneas, sino de conciliarlas con la realidad del lenguaje en lo que tienen de «verdad», como perspectivas diferentes con respecto a «lo mismo», o como parcializaciones diferentes de intuiciones concernientes al mismo conjunto de hechos, y de situar todo problema y todo enfoque en un marco en el que tienen su lugar justificado por la realidad misma del lenguaje: la piedra de toque ha sido siempre para mí esta realidad, tal como se presenta al «saber originario».

De este modo, haciendo todas las distinciones que las sugerencias aludidas implicaban, y otras más, llegué a la conclusión de que la *langue* saussureana no abarca todo el saber lingüístico que se pone en obra al hablar, sino sólo 'la técnica libre de la lengua funcional (lengua estrictamente unitaria) a nivel del sistema de oposiciones distintivas'. Y sólo con respecto a esta *langue*, delimité y fundamenté tres disciplinas estrictamente saussureanas (aunque, a veces, en contra de lo dicho explícitamente por Saussure): la *fonética funcional* (ya en *Forma y sustancia*, 1954), la *gramática funcional* (en *Principes de syntaxe fonctionnelle*) y la *lexicología funcional* (semántica estructural o «lexemática»: en los estudios reunidos en *Principios de semántica estructural*). En particular ésta última ha encontrado amplia aceptación porque correspondía a una vieja exigencia insatisfecha de la lingüística de las lenguas. A consecuencia de ello (y de la discusión de la lingüística estructural que emprendí en otros escritos), he sido considerado yo mismo como «estructuralista», lo cual es cierto sólo en parte. Porque, para mí, también el estructuralismo tiene sus alcances y límites: la lingüística estructural no es toda la lingüística descriptiva y analítica, sino sólo una sección bien definida de ella; no concierne a todo el saber lingüístico, sino sólo a los sistemas de oposiciones distintivas, sólo a lo que, en el hablar y en el saber hablar, es estructura opositiva. Ello, además de ser mi estructuralismo «estructuralismo humboldtiano», que considera los sistemas como sistemas dinámicos de posibilidades.

En cambio, una lingüística «integral» debe considerar, en mi opinión, también todo lo que la concentración en la 'técnica libre de la lengua funcional' —con toda coherencia, aunque no siempre con plena conciencia— deja necesariamente de lado o 'pone entre

paréntesis'. Así, el saber hablar no es sólo «lengua», saber idiomático, sino también 'saber hablar en general' y 'saber concerniente a los discursos como tales', y corresponde a tres tipos de contenido —*significado, designación y sentido*—, lo cual justifica tres lingüísticas autónomas. Por ello, al lado de la bien conocida y tradicional «lingüística de las lenguas», he preconizado y, en parte, desarrollado otras dos lingüísticas: una lingüística del hablar (como lingüística de la designación) y una lingüística del texto (como lingüística del sentido). El saber hablar no es sólo saber estrictamente lingüístico, sino también saber concerniente a las «cosas» que determina, en el hablar mismo, el empleo del saber estrictamente lingüístico; lo cual justificaría un estudio sistemático de tal determinación: una lingüística «esqueuológica» o «esqueuología lingüística», que, por el momento no existe sino bajo forma de indicaciones esporádicas y casuales. El hablar (y el saber hablar) no es sólo lenguaje primario (concerniente a lo «extralingüístico»), sino también *metalenguaje*: hablar y saber hablar sobre el hablar mismo; y este saber hablar presenta rasgos y fenómenos que le son específicos y que justifican una 'lingüística del metalenguaje'. Asimismo, el hablar no es sólo «técnica libre», sino también «discurso repetido» (locución fija de varios tipos); y esto justifica una lingüística del discurso repetido, muy diferente de los estudios corrientes de «fraseología». Y, sobre todo, la lengua histórica no es sólo homogeneidad, sino también heterogeneidad, variedad de por lo menos tres tipos: en el espacio, en los estratos socio-culturales de la comunidad y según las circunstancias y finalidades del hablar (tipos para los que he adoptado los términos del romanista noruego Flydal —variedad *diatópica* y *diastrática*—, añadiéndoles la variedad *diafásica* o «estilística»). Y también la variedad pertenece al saber lingüístico de los hablantes y puede funcionar en el hablar como variedad. Por ello, al lado de la lingüística estructural de la homogeneidad, se justifican otras tres disciplinas como «lingüísticas de la variedad», igualmente «sincrónicas» o descriptivas y analíticas: las ya existentes dialectología y sociolingüística y una «estilística de la lengua», todavía por desarrollar como disciplina coherente. Finalmente, en la misma técnica libre de la lengua funcional, cabe distinguir tres estratos o niveles funcionales: el sistema de oposiciones distintivas; por debajo del sistema, la *norma* de la lengua (como norma de realización del sistema funcional); y por encima del sistema, el *tipo* lingüístico (estrato de los principios de estructuración material y semántica); y ello justifica, al lado de la lingüística estructural del sistema, una *lingüística de la norma* y una *tipología lingüística*; ésta última, no como clasificación de las lenguas por ciertos rasgos comunes, sino como estudio y descripción de las lenguas en el plano del tipo. En cuanto a la historia lingüística, he llegado a una concepción diametralmente opuesta a la de F. de Saussure: la historia lingüística no es, para mí, o diacronía atomista o, de otro modo, una ciencia incoherente, sino ciencia global del desarrollo de las lenguas históricas, que abarca también la descripción, con todos sus enfoques, y otros enfoques más, y es, por tanto, realización concreta y unitaria de la lingüística integral.

Naturalmente, todas estas distinciones explícitas y todos estos desarrollos no los he adoptado como tales de otros autores, sino que me pertenecen. Pero, como elementos de una construcción coherente que corresponde a una concepción unitaria, tienen, sin duda, sus raíces en las sugerencias y estímulos que he sintetizado en tal concepción. Un solo ejemplo: con mi tipología, que pretende corresponder a intuiciones certeras contenidas en la tipología lingüística tradicional, me proponía elaborar una tipología estrictamente humboldtiana, o sea, tal como habría podido hacerla Humboldt. Pues bien: al descubrir, más tarde, el manuscrito de su *Gramática mejicana* [= azteca], tuve la satisfacción de comprobar que Humboldt esboza ahí una tipología exactamente en el sentido que yo le atribuía.

¿Cuándo, en qué época, se habrá formado en mi mente esta concepción unitaria del lenguaje y de la lingüística? Las primeras premisas las adquirí, con seguridad, ya en

Rumania, en los últimos años de colegio y en el primer año de universidad, el año de mis estudios en Iași. Y todas las premisas metodológicas, así como muchas de las teóricas, las adquirí en Italia, entre 1940 y 1950. Así, la idea de la lengua como sistema de posibilidades, que desarrollé en mi primer estudio de cierto empeño, *Sistema, norma y habla* (Montevideo, 1952), se encuentra «in nuce» ya en un estudio sobre la lengua del poeta rumano Ion Barbu, publicado en Milán, en 1949. Al Uruguay llegué, en 1950, como «lingüista italiano», con una concepción humboldtiana del lenguaje bastante clara y firme, aunque, desde mi punto de vista actual, más bien convicción que concepción elaborada y explícita: concepción o convicción adquirida sólo en pequeña parte directamente de Humboldt y, en máxima parte, a través de B. Croce y V. Pisani (del cual, en mis primeros escritos de Montevideo, adopté el concepto de 'lengua como sistema de isoglosas'), y todavía no claramente delimitada con respecto a la concepción croceana. No desconocía, por cierto, a Saussure, al que incluso había resumido en mis años de estudiante; y alusiones a la glosemática de Hjelmslev se encuentran ya en algún ensayo publicado en Italia. Pero sólo en Montevideo empecé a confrontar sistemáticamente mi concepción-convicción con otras concepciones: en particular, con la concepción saussureana y con el estructuralismo europeo y americano. De suerte que puedo decir que he elaborado y explicitado mi concepción entre 1951 y 1957 y que las fases de esta elaboración están consignadas en los trabajos mayores publicados entre estas fechas: *Sistema, norma y habla* (1952), *Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje* (1954), *Logicismo y antilogicismo en la gramática* (1956), *La geografía lingüística* (1956), *Sincronía, diacronía e historia* (1957), así como en dos trabajos todavía por publicar, *El problema de la corrección idiomática* y *Teoría lingüística del nombre propio*, de los años 1955-1957. Más aún: puedo incluso decir que la concepción de lo que hoy (y ya desde 1983) llamo «lingüística integral» se me aclaró en todo lo esencial hacia 1955; lo demás fue profundización, ampliación y aplicación. La lingüística del texto, la lexemática, la tipología, la teoría de los universales, la teoría de la traducción, la sintaxis funcional, la teoría de la enseñanza idiomática, las desarrollé más tarde, en Alemania, pero en gran parte sobre la base de apuntes y esbozos de Montevideo. Así, las distinciones necesarias para llegar a la «técnica libre de la lengua funcional» las enumero por su orden (al parecer, por primera vez) en mi primer curso de Bonn, dado, como profesor visitante, en el semestre de invierno de 1961-62; pero la teoría relativa al saber lingüístico se encuentra, en sus líneas esenciales, ya en *Determinación y entorno* (1955), que es un capítulo de la *Teoría lingüística del nombre propio*, y en *El problema de la corrección idiomática*. La lingüística del texto la he elaborado en un curso dado en Tubinga en 1977-78 (y publicado en 1980), pero su objeto se halla delimitado ya en el mismo escrito sobre «Determinación y entorno». La «Sintaxis funcional» se ha publicado como apuntes de un curso en 1983; y como ensayo redactado por mí mismo, mucho más tarde (en 1989); pero se remonta a una conferencia dada en Italia en 1961, esto es, también todavía en mi época de Montevideo. Incluso algunos de mis trabajos de historia de la lingüística se fundan en apuntes y esbozos de Montevideo; así, mis dos ensayos sobre Juan Luis Vives. En Tubinga (a partir de 1963) he escrito y publicado en alemán y en francés, mucho más que en Uruguay y, por cierto, he ampliado, profundizado y precisado mis teorías, he ampliado también sus aplicaciones; pero las bases fueron echadas en Montevideo, y en español. Lo más importante de mi larga época alemana, diría yo hoy, ha sido otra cosa: ha sido el advertir que no podía hacerlo todo yo solo. Muchos discípulos, que hoy son profesores universitarios en varios países, han colaborado conmigo en aplicar y desarrollar ideas expresadas en mis cursos o propuestas en mis escritos, en investigar problemas que yo sólo había señalado como tales; y en muchos casos han llegado mucho más lejos que yo mismo en la elaboración o aplicación de mis tesis, de tales o cuales aspectos de mi teoría. De suerte que, parafraseando a Ortega, podría decir que yo, hoy, 'soy yo y mis circunstancias', esto es, mis discípulos directos o indirectos: discípulos ante todo alemanes, pero también uruguayos, españoles, franceses, portugueses, brasileños, rusos, búlgaros, rumanos, japoneses, coreanos.

Los lingüistas, entre quienes me escuchan, habrán notado ciertas ausencias en la enumeración de mis fuentes; así, las de Sapir, Bloomfield, Trubetzkoy, Jakobson, Martinet, quizás también las de Halliday, Chomsky, Dik; y, entre los filósofos, la de Ortega. Es que, en general, me he limitado a lo que constituye elemento básico y característico de mi concepción y, por otra parte, no he recordado a los grandes maestros del estructuralismo, aquellos cuyas construcciones pertenecen ya al bien común de la lingüística moderna. De todos ellos he adoptado, por supuesto, todo lo que resultaba adaptable a mi propia concepción del lenguaje y de la lingüística estructural. Pero de Jakobson, por ejemplo, he adoptado también las categorías funcionales del verbo y la idea de que 'las lenguas no se distinguen por lo que pueden, sino, en primer término, por lo que deben decir', principio básico de la teoría de la traducción. Además, hay que tener en cuenta que mi concepción se hallaba enteramente formada —y, también, fundamentada en todo lo esencial— ya por 1957 y que las teorías de lingüistas, sin duda, insignes, como Halliday, Chomsky, Dik y otros, fueron desarrolladas en gran parte o en su totalidad (o se difundieron) después de esta fecha. De suerte que lo que habría podido adoptar de ellos, como adaptable a mi propia concepción, se hallaba ya desarrollado en mis escritos y, ahí, en contextos teóricos a veces muy diferentes. Lo cual, desde luego, no implica ningún rechazo dogmático de sus ideas o teorías. ¿Quién —para limitarnos a Chomsky— podría rechazar ideas certeras como la de la creatividad o la concerniente al valor de la intuición del hablante? Sólo que yo había sostenido —aunque en un sentido algo diferente y en otro marco teórico— esas mismas ideas (y otras, que en el generativismo se presentarían más tarde) ya en mi *Sincronía, diacronía e historia*, publicada el mismo año en que salieron las *Syntactic Structures*, y, en otros escritos, incluso con anterioridad a esta fecha. Con todo, a un aspecto de la teoría gramatical de Halliday (el de los niveles de estructuración gramatical) pude todavía referirme en mis *Principes de syntaxe fonctionnelle*. Y de Chomsky he adoptado (en algunos trabajos en alemán y en lo poco que he escrito en inglés) el término *competencia*, para lo que en español he llamado siempre, y sigo llamando, sólo *saber lingüístico*; ello, por la dificultad de decir de otro modo, en alemán y en inglés, lo que se dice con la expresión española.

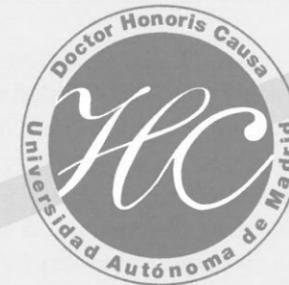
Algo análogo —aunque sólo en lo que concierne al orden cronológico— vale para la ausencia del nombre de Ortega. El libro que contiene la filosofía del lenguaje más madura de Ortega, *El hombre y la gente*, llegó a mis manos cuando ya había redactado la primera edición de mi *Sincronía*; pero lo utilicé ampliamente en la segunda edición, aunque ya sólo para confirmar las tesis sostenidas en esta obra.

Y, ciertamente, habrá también muchos acreedores que se me olvidarían, sobre todo entre aquellos en los que, efectivamente, más que la explicitación de vagas intuiciones, encontré sólo la confirmación de ideas ya sostenidas por mí mismo en forma explícita. Hay, sin embargo, un grupo de acreedores que no quiero y no puedo olvidar. Y son mis alumnos de Montevideo y de Tubinga, que, con sus dudas, perplejidades, preguntas, reparos y objeciones, me han llevado a aclarar, precisar y fundar más firmemente mis tesis. En este sentido, mis alumnos han sido, para mí, también maestros. Sólo que es muy difícil precisar en los detalles qué y cuánto les debo. Del gran poeta chino Po Chü Yi se cuenta que leía sus poemas a su madre (que no sabía leer) y que, si ésta no podía entenderlos, los tiraba, considerándolos no logrados. Yo no he llegado a tanto. No he tirado las páginas que mis alumnos no entendían o entendían con dificultad. Pero, al menos, no las he publicado sin corregirlas y modificarlas, teniendo en cuenta sus objeciones y perplejidades.

Por todo esto, vuelvo a agradecer a la Universidad Autónoma de Madrid, no sólo el honoroso título que ha querido otorgarme, sino también el haberme ofrecido la oportunidad de

este diálogo conmigo mismo; diálogo que me ha hecho ver mucho más claras las líneas de mi desarrollo intelectual y la magnitud de mi deuda con tantos trabajadores en el campo sin límites de la ciencia y del pensamiento.

Rector Magnifice, clarissime Decane Ordinis philosophici et philologici, clarissimi Decani aliorum Ordinum, et vos omnes, quos hodie, optimo iure, collegas appellare queo, sinite me, originis nostrae et traditionum nostrarum Humanitatum non oblitum, ad conclusionem, paucis quidem verbis, Latino sermone uti et iam aliubi de iisdem rebus dicta iterare. Propter nimiam vestram benevolentiam, qua me, irrite meritum, doctorem huius Vniversitatis renuntiare voluistis, gratias quam plurimas, maximas et singulares gratias, persolvam. Laudatoribus meis quoque, tam magnanimis laudatoribus meis, clarissimis et doctissimis viris Beniamino García Hernández et Iosepho Polo, qui in meis investigationibus magis quam in iis continentur invenire voluerunt, gratias non minus singulares dicam. Quod ad me attinet, non possum nisi vobis praestare, me totum futuro quoque tempore investigationi veri tamquam officio sacro traditurum, animo toto et studio omni in cognitionem linguae, hominis speculi, incubiturum et Vniversitatem vestram meam quoque Almam Matrem habiturum esse. Dixi.



**A**cto de Investidura como  
Doctor «Honoris Causa»  
del Profesor José Elguero Bertolini